

EL GRAVE PROBLEMA DE LA DEUDA HOY Y AYER

Dr. Pablo Moctezuma Barragán *

13 de Octubre de 2020

En la Independencia se suspendieron pagos, igual tras la Reforma y en 1914, en la Revolución. Guerrero, Valentín Gómez Farías, Benito Juárez, los gobiernos posrevolucionarios hasta Cárdenas lo hicieron. Los conservadores Anastasio Bustamante, Lucas Alamán, Santa Anna, Porfirio Díaz y el PRIAN siguieron pagando y aumentaron la deuda. En 2020 tenemos que pagar 724 mil millones de pesos en tiempo de pandemia y de crisis económica. Es hora de suspender pagos y dar prioridad al problema interno.

Uno de los más grandes problemas actuales del país es el de la deuda externa, de la forma en que se resuelva depende en gran medida el futuro del desarrollo de México y del bienestar de la población. Para encontrar la solución a los dilemas de hoy, tenemos que hacer acopio de la rica experiencia histórica, sacar conclusiones y buscar alternativas actuales. Vamos a estudiar el problema de raíz, hacer un diagnóstico certero y proponer soluciones al manejo actual de la deuda externa en México.

Orígenes de la deuda externa.

La deuda externa surge junto con el Estado Mexicano. Desde los albores de la Independencia Nacional, los gobiernos han recurrido a créditos y empréstitos con el exterior como una forma de financiamiento. Sin embargo, tanto el monto, como el carácter del endeudamiento en los siglos pasados difieren enormemente del actual. Nunca en la historia nacional y mundial ha adquirido la deuda la importancia, la peligrosidad y la magnitud que ha alcanzado en los últimos treinta años.

En el caso de México, nuestro país surgió a la vida independiente después de haber sido saqueado durante siglos por la Corona Española que a través de un sinnúmero de contribuciones, dividendos, intereses, licencias, etc., se apropió de una gran parte del plus producto generado por los trabajadores de la llamada Nueva España, como nombraron al Anáhuac. “A la apropiación Real, todavía hay que agregar la apropiación privada del plus producto colonial por parte de comerciantes españoles y funcionarios coloniales” (Zoraida Josefina, 19761) que ocupaban las posiciones dominantes, tanto política como económicamente en la Nueva España. En 1808, la deuda pública de la Nueva España ascendía por lo menos a 20 millones de pesos, en 1811 se pidió otro millón de pesos. (Bazant Jan, 1968:22)

Después de la Independencia una deuda al exterior que en 1814 alcanzaba 33 millones fue desconocida y cancelada. Esta anulación fue correcta, pues se trataba principalmente de sumas que la Nueva España "debía" a España y a otras posesiones españolas, y que perdieron su justificación al disolverse el nexo entre la metrópoli (Bazant Jan, 1968:27)

El Estado mexicano surge después de la lucha por la Independencia, que afectó gravemente la economía, “La agricultura se redujo a la mitad, la minería a una tercera parte y la naciente

industria y el comercio fueron considerablemente dañados” (Hans Jurgen Harrer, 1976:27) Esta situación agravaba aún más los problemas de México.

La independencia nacional nadie nos la regaló, fue producto de grandes esfuerzos y sacrificios, de la sangre derramada por los mejores hijos de nuestra Patria y del combate intransigente de héroes de la talla de Hidalgo y Morelos. La Nación, exigió sus derechos “como dijera Morelos” con la espada en la mano para ser oída.

La independencia mexicana iniciada por Hidalgo en 1810, declarada por Morelos el 6 de noviembre de 1813 y consumada en 1821, logró la creación de un Estado Nacional políticamente independiente que no pudo superar las difíciles condiciones socio-económicas creadas durante la etapa colonial, pues fue encabezada por las clases dominantes que finalmente con Agustín Iturbide, Lucas Alamán y Anastasio Bustamante derrotaron la Revolución Popular.

Rápidamente el nuevo Estado cayó en la dependencia financiera de los bancos europeos, principalmente de los banco y especuladores británicos. El comercio exterior, que se basaba fundamentalmente en la minería, se derrumbó y afectó gravemente las finanzas estatales, puesto que representaba la fuente más importante del presupuesto. Iturbide fue quien comenzó gestiones para obtener empréstitos del exterior. El fue derrocado, pero sus gestiones fructificaron dos meses después de su caída.

El Supremo Poder Ejecutivo que sucedió al “emperador” incluyó en el gabinete al conservador Lucas Alamán. Alamán tuvo de 1823 a 1825 el puesto de ministro del Interior y de Relaciones Exteriores. Quien de inmediato busco, como única salida, empréstitos del exterior, imponiendo su postura. Ante la falta de presupuesto, el Congreso autorizó el Primero de Mayo de 1823 un préstamo de 8 millones de pesos. En realidad, se contrataron dos préstamos en términos muy desfavorables. De un préstamo contratado con la casa Goldschmidt de Reino Unido se recibieron solo 5 millones 617 mil 157 pesos a cambio de expedir bonos por 16 millones de pesos con una obligación de 960 mil libras anuales a partir de abril de 1825, garantizadas con la tercera parte de los ingresos de las aduanas del Golfo. O sea que se pagaba el doble de lo recibido. El otro empréstito de la casa Barclay, dio al país 8 millones 339 mil 134 pesos de los que solo se recibieron 6 millones 419 mil 780 pesos por deducciones arbitrarias que se impusieron. Los intereses acordados fueron altísimos: 12% anual para el primero y 8% anual para el segundo.” (Zoraida 1976:37)

Ambos créditos contribuyeron de manera decisiva a favorecer la influencia de los capitalistas británicos. La Gran Bretaña comenzaba así a ganar una posición dominante en México desde fines de 1823. Este dinero se gastó en pagar intereses, amortizaciones, en compra de equipo militar y naval, en pensiones y pagos a la burocracia. Es decir, se gastó improductivamente.

A pesar de que Morelos, ya desde noviembre de 1814 en medio del fragor de la lucha libertaria, había decretado: “Todo americano que deba cualesquiera cantidad a los europeos no está obligada a pagarla”. Sus palabras fueron olvidadas y a los nuevos préstamos se sumó además el reconocimiento de la deuda vieja. En junio de 1824 el Soberano Congreso General Constituyente, “con el propósito de establecer sobre bases sólidas el crédito de la Nación”

(Cue Cánovas, 1986: 285) reconocía las deudas contraídas por el gobierno virreinal hasta 1810, para así echar sobre las espaldas de la nueva nación independiente una carga muy pesada, de la cual no era responsable de ningún modo.

Primeras suspensiones de pagos.

Más pronto, en 1826, Guadalupe Victoria suspendió el pago de amortización y al año siguiente México ya no pudo pagar los intereses de los bonos de las deudas inglesas y se negó a pagarlas. Después durante su presidencia, Vicente Guerrero se negó a pagar intereses o amortizaciones de la deuda.

Vicente Guerrero, quien durante años mantuvo viva la última chispa insurgente, gobernó para el pueblo, quería consolidar la independencia y la unión de todos los mexicanos, el reaccionario y traidor Anastasio Bustamante aprovechó la invasión española comandada por el brigadier Barradas para derrocar a Guerrero, quien se había lanzado al frente para frustrar con éxito este intento de reconquista de México.

Después del artero fusilamiento de Vicente Guerrero, urdido por Anastasio Bustamante y Lucas Alamán, al asumir el poder una dictadura militar encabezada por Bustamante, éste y su ministro de Relaciones Exteriores Lucas Alamán negociaron la capitalización de los intereses vencidos, reconocieron una deuda de 34 millones de pesos y reemprendieron pagos en 1831 y a finales de 1832. En este año el descontento general contra la administración de Bustamante creció y el movimiento popular provocó su caída en los primeros días de 1833.

Al hacerse cargo del poder ejecutivo, el vicepresidente Valentín Gómez Farías – hombre progresista conocido como el padre de la Reforma- suspendió el pago de la deuda. Hasta 1837, México siguió sin pagar, pero una vez que triunfó el proyecto conservador de Anastasio Bustamante aceptó la capitalización de los intereses vencidos y la deuda acumulada, para 1839 casi alcanzó los 50 millones de pesos. Nuestro país estaba otra vez colocado bajo el imperio del agio y la usura. (Zoraida Vázquez, 1976, 39.43)

Durante la década de los cuarenta del siglo XIX, México invadido por el ejército norteamericano y dividido por las camarillas militares, los hacendados y el clero, sufrió la pérdida de más la mitad de su territorio a pesar de que el pueblo, abandonado por el ejército que dirigía Santa Anna, luchó espontáneamente y con las armas que tenía a la mano. Durante ese período México no pudo pagar ningún rédito y la deuda se siguió acumulando.

Ya en la década de los cincuenta Antonio López de Santa Anna para congraciarse con los gobiernos extranjeros, reanudó el pago de la deuda durante tres años, hasta que la Revolución de Ayutla lo derrocó y abrió paso a la Reforma, misma que revolucionaría las relaciones económicas y sociales de México para destruir el poder de los terratenientes y el clero que provocaba la ruina nacional.

Al triunfo de Juárez y los liberales el erario estaba en bancarrota. Parte de la deuda que querían cobrar los extranjeros a nuestro país era la contratada por el gobierno usurpador de Miramón y Zuloaga, quienes por unas monedas habían aceptado pagos terriblemente onerosos para el país, tanto que, en 1861 constituían la cuarta parte del presupuesto nacional.

Basta un ejemplo, el conservador Miramón obtuvo del banquero suizo Jecker un empréstito en condiciones tan leoninas que por un millón y medio de pesos que recibió, comprometió al país a pagar 17 millones.

En este período podemos observar claramente que la política de Morelos y posteriormente al triunfo de la Independencia la postura fue de no reconocer deudas. Que fueron los conservadores como Lucas Alamán, Anastasio Bustamante, Miramón y Zuloaga quienes endeudaron al país y que todos los gobiernos progresistas: Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Valentín Gómez Farías y Benito Juárez suspendieron el pago de la deuda para atender las prioridades del país y de su población.

El 17 de julio de 1861, durante la presidencia de Benito Juárez, el Congreso suspendió por dos años los pagos de la deuda. pues consideró prioritario atender las necesidades de la Nación. (Miranda Basurto, 1962:215) Este pretexto fue utilizado por tres potencias para intervenir militarmente en México. Con el apoyo de los conservadores, derrotados en la Guerra de Reforma y quienes no dudaron en recurrir a los extranjeros para oprimir a su propio pueblo, Inglaterra reclamaba 70 millones, Francia 27 millones y España 10 millones.

Frente a un enemigo muy superior militarmente, con necesidad de retroceder de ciudad en ciudad y en ocasiones a un paso de la muerte, el presidente Juárez no depuso jamás las armas, no accedió nunca a un compromiso con el enemigo. Rechazó con energía todas las proposiciones de paz de Maximiliano y encontró en el pueblo de México la fuerza para resistir y triunfar finalmente sobre el poderosos ejército francés y aliados.

En 1867, después del triunfo de la lucha del pueblo de México contra los invasores extranjeros Juárez se negó a reconocer las enormes deudas contraídas por Maximiliano que ascendían a 281 millones de pesos, así como lo hizo antes con los empréstitos que pidieron los gobiernos conservadores de Miramón y Zuloaga.

Maximiliano había aprobado un tratado en 1866 en el que a cambio de nuevos créditos se comprometía a pagar a Francia casi de la mitad de los ingresos del gobierno.

Oponiéndose al pago del adeudo de 450 millones de pesos que le exigían, Don Benito Juárez y su ministro de Hacienda, José María Iglesias, consiguieron hacer ajustes y bajar el adeudo con el exterior. Solo reconocieron 84 millones de pesos. (González Luis, 1978;185)

Entonces la deuda se contabilizaba en pesos, la paridad era de un peso por un dólar. En esos años, el peso estaba mejor cotizado que el billete verde, en 1859 se pagaba 0.92 pesos por dólar.

La deuda externa durante el Porfirismo.

Porfirio Díaz concilió en todo con los capitalistas extranjeros, buscó la importación de capitales y la restauración de nuestro crédito mediante el reconocimiento de viejas deudas nacionales y de dar garantías y facilidades al capital que viniera a invertir a nuestro país. Con el fin de congraciarse con los capitales internacionales, Porfirio Díaz negoció en términos muy desfavorables la deuda exterior y reconoció en los primeros años de su mandato la suma

de 191 millones 385 mil 781 pesos. La política antinacional del régimen porfirista, que tendió a convertir a México en un país semicolonial y dependiente de Estados Unidos y Europa, se manifestó también en el renglón de la deuda, que creció desmedidamente al alcanzar los 441 millones de pesos en 1910 (Meyer Lorenzo, 1978;57) Porfirio Díaz también devaluó la moneda, para 1905 ya estaba a dos pesos por dólar.

A esa suma de 441 millones de pesos heredada del porfirismo se habría de añadir la de 40 millones de pesos contratados por los gobiernos de Francisco León De la Barra y de Francisco Madero, más 16 millones de libras esterlinas obtenidas en Europa por Victoriano Huerta, suma que nunca reconocieron los revolucionarios. Después de haber estallado la Revolución Mexicana se suspendió el pago de la deuda en el año de 1919. (Meyer Lorenzo, 1978, 57) Nada más natural, ya que la revolución campesina de 1910 estaba dirigida contra los terratenientes y grandes burgueses nacionales y extranjeros.

La Evolución de la deuda externa en la época posrevolucionaria.

Después de la revolución y en contra del espíritu nacionalista por el que derramaron su sangre los mexicanos que lucharon contra la dictadura y la usurpación, el presidente Álvaro Obregón, quien quería congraciarse con los Estados Unidos para reestablecer las relaciones diplomáticas, firmó en 1922 en el marco de los Tratados de Bucareli un convenio sumamente desventajoso y oneroso para el país, aceptando las deudas de las dictaduras de Porfirio Díaz y Victoriano Huerta, reconociendo una deuda externa de 1,450 millones de pesos.

A la luz de este triste hecho se aclara y engrandece la prevención de Emiliano Zapata en contra de la fracción burguesa-terrateniente que hegemonizó la Revolución tras derrotar los ejércitos populares de Francisco Villa y del mismo Zapata. En octubre de 1916 el caudillo del sur, en su Exposición al Pueblo Mexicano y al Cuerpo Diplomático, manifestó que “La Revolución no reconocería y declaraba formalmente nulos y sin valor los tratados, acuerdos y convenios que pudiera realizar el carrancismo con potencias extranjeras o con particulares de otros países, tanto si estaban relacionados con indemnizaciones, concesiones, préstamos o cualquier otro tipo de asuntos.”

Por otra parte, el 5 de noviembre de 1915, semanas después del reconocimiento a Carranza por parte de Washington, el general Villa publicó, desde Naco, un manifiesto a la Nación en el que declara: “Nuestra Querida Patria está en peligro. Todos debemos unirnos para rechazar la invasión de nuestros eternos enemigos, los bárbaros del norte”. En el manifiesto exigía la confiscación de los bienes de las compañías extranjeras ya que “los norteamericanos son en gran medida responsables de las calamidades de nuestra nación (...) por lo tanto han perdido el derecho de poseer bienes inmuebles. ¡México para los mexicanos!” y exigía la nacionalización de las minas y líneas ferroviarias, y cerrar la frontera para promover la manufactura nacional. Además, propone la abolición de la deuda pública.

Sin embargo los pagos acordados inicialmente por Obregón, no pudieron efectuarse por diversas razones y se suspendieron en 1923. En el año 1925 Calles volvió a negociar las obligaciones, separó la cuenta de la deuda ferrocarrilera y contempló pagar 890 millones de pesos. En 1927 México tuvo que volver a suspender sus pagos.

En 1930, además de la deuda facturada, los intereses extranjeros reclamaban la indemnización por los daños sufridos por la revolución y además la deuda por las expropiaciones agrarias. Reclamaban un gran total de un mil cuatrocientos millones de pesos. El 25 de julio de 1930 se firmó un tercer convenio con el Comité Internacional de Banqueros sobre la deuda mexicana. En virtud del convenio Montes de Oca-Lamont, México reconocía una deuda de 2267 millones de dólares. El monto de la deuda volvió a disminuir por haberse cancelado una buena parte de los intereses vencidos desde 1914. Se hizo un primer pago de 5 millones de dólares pero luego, debido a la depresión se suspendieron pagos durante dos años. “Y posteriormente en 1933 el gobierno mexicano se declaró incapacitado para hacer frente a sus deudas externas como resultado de los estragos causados por la crisis mundial “ (Meyer Lorenzo, 1978;61).

Lázaro Cárdenas y la deuda externa.

Durante el mandato de Lázaro Cárdenas continuaron suspendidos los pagos de la deuda y no se le concedió ningún crédito a México. Además como reacción a la expropiación petrolera y la Reforma Agraria, las potencias imperialistas bloquearon a nuestro país, le cerraron los mercados petroleros, le negaron la venta de refacciones y tecnología, suspendieron la compra de plata mexicana a un precio preferencial, y exigieron a México el pago inmediato de las compensaciones. Pero no lograron su objetivo y México salió adelante, reforzó su soberanía nacional. En esa época el Wall Street Journal de Estados Unidos publicaba: “Durante 25 años México ha sido una espina clavada en el corazón de Estados Unidos”.

El Instituto Mexicano del Petróleo, fundado por Lázaro Cárdenas impulsó el desarrollo tecnológico de México, lo que le dio independencia a la industria, por ejemplo, el Tetraetilo de Plomo, que era necesario para elaborar la gasolina, sólo era vendido por 3 compañías extranjeras. Cuando los mexicanos se decidieron a producir esta sustancia de muy difícil elaboración, altamente peligrosa y sumamente tóxica, y su tecnología era monopolio de la empresa angloholandesa Shell, el directivo de esta empresa alardeó públicamente y con burla que “iba a beber cada gota de tetraetilo de plomo que los mexicanos fuesen a producir”. Pero mas bien se tragó sus palabras porque México produjo, no sin sufrir sabotajes y envenenamiento de algunos trabajadores y la muerte de dos, el tan necesario tetraetilo de plomo.

México se apoyó en sus propias fuerzas y venció. Aquí cabe remarcar que el boicot decretado por las compañías extranjeras como respuesta a la nacionalización del petróleo fue total. En esa época no vendían a México ni un solo tornillo, no le compraban una gota de petróleo. Pero la inventiva y capacidad creadora de los obreros y técnicos mexicanos produjeron las piezas que antes importaba, mismas que fueron fabricadas con ingenio y precisión, surgiendo así, las grandes refinerías de Salamanca, Azcapotzalco, Minatitlán, Poza Rica, Ciudad Madero y Reynosa.

El arreglo para el pago de la deuda externa, así como la indemnización por las expropiaciones agrarias y las compensaciones por daños causados a intereses extranjeros durante la Revolución, no se impulsaron durante el régimen cardenista, que mantuvo inalterable la suspensión de pagos. En 1940 la inversión extranjera directa había llegado a su punto más

bajo. La norteamericana, que al finalizar el porfiriato se había calculado entre 745 y 1,230 millones de dólares era de sólo 300 millones de dólares. (González Luis, 1978,197)

Nueva escalada de la intervención a través de la deuda.

En el siglo XX, nuestro país ha sido intervenido tres veces por el ejército norteamericano: en 1906, para asesinar a mansalva a los huelguistas de Cananea: en 1914, para garantizar sus intereses en México, en 1918 para perseguir sin éxito a Pancho Villa. Por eso Emiliano Zapata había advertido que “...los Estados Unidos se echarán contra nuestra nacionalidad...”.

En 1941 comenzó la escalada de una nueva intervención. Pero el imperialismo norteamericano no sólo como armas los tanques, los drones y aviones, y la intervención directa. En algunos casos ha intervenido militarmente, como lo ha hecho en Corea, Vietnam en: Cuba, Líbano, Granada, Afganistán, Irak y Panamá; en otros interviene indirectamente como lo hizo en Nicaragua, Salvador, Venezuela, también ha intervenido para apoyar regímenes títeres como en Honduras, Chile, Colombia, Haití, Brasil: y por último en cientos de países emplea la economía, en especial la deuda, como arma. Esta es el arma que han utilizado contra México desde hace 80 años.

Manuel Ávila Camacho inauguró una etapa de apertura a los capitales extranjeros, y dio por finalizadas las confrontaciones. México convino en liquidar a las potencias el conjunto de sus reclamaciones generales que venían arrastrándose de tiempo atrás, por daños causados por la Revolución, así como la expropiaciones agrarias. La deuda no pagada más los intereses sumaba alrededor de 400 millones de dólares. Pero los acreedores cedieron grandemente. El hecho es que México se comprometió a pagar 40 millones de dólares para saldar la deuda – sin embargo excluyó al petróleo cuya deuda se arregló mediante otro acuerdo a cambio de recibir 60 millones (González, Luis, 1978, 195) parte de los cuales serían destinados a rehabilitar su sistema de transporte, para facilitar la guerra. Posteriormente recibió otro crédito por 18 millones de dólares para modernizar al Ejército Mexicano. (Op cit;197)

Estos fueron los primeros créditos recibidos en más de dos décadas. Nuestro país se desarrolló durante 28 años – de 1914 a 1942) sin recibir un solo crédito del exterior y esos años su desarrollo, lejos de paralizarse logró avances significativos. En los siguientes 30 años la deuda pasaría de menos de 100 millones de dólares, a más de 3,600 en 1970, dado que México fue “favorecido” por los bancos privados extranjeros, norteamericanos principalmente. El problema de la indemnización a las compañías petroleras expropiadas fue resuelto en 1943, al aceptar éstas el monto de 30 millones de dólares, que se sumaron a la deuda externa. Otra vez enganchados al carro del endeudamiento México transitaba hacia la dependencia.

La política de puertas abiertas al capital extranjero que aplicó Ávila Camacho se acentuó en el sexenio de Miguel Alemán (1946-1952). Este favoreció a la gran empresa y a los latifundios nuevos y viejos. También devaluó en 1948 la moneda a 8.65 pesos por dólar. Sometió por al fuerza a los grandes sindicatos (ferrocarrileros, petroleros, etc.) e impuso un férreo control sindical. En su sexenio nació “el charrismo” a raíz de que Jesús Díaz de León,

apodado “El charro”, tomó el control del sindicato apoyado por la fuerza pública, y se formalizó el sistema que durante décadas ha permitido el sometimiento de los sindicatos por los patrones y el gobierno.

Contra la Reforma Agraria, Alemán decretó el amparo agrario y para reprivatizar el campo reformó el artículo 27 constitucional: amplió la extensión permitida de 50 ha a 100 ha en superficie de riego, 200 ha para temporal y 300 ha para plantaciones.

Su política fiscal favoreció al capital sobre el trabajo, el gobierno permitió la entrada masiva de inversión extranjera, a razón de 60 millones de dólares anuales promedio, para hacer un total de 550 millones de dólares para 1952. Ese año las inversiones extranjeras ocupaban la cuarta parte de la inversión total y se desplazó de la de la agricultura a la minería y servicios a la industria manufacturera, que ya era el sector más dinámico de la economía.

En la industria petrolera Alemán dio marcha atrás a la política nacionalista de Lázaro Cárdenas. De 1947 a 1951, PEMEX firmó con compañías extranjeras cinco contratos para la exploración, perforación y rehabilitación de pozos en el Golfo de México, en términos muy desfavorables para la Nación.

Utilizó los recursos provenientes de la exportación de nuestras riquezas y productos naturales que en la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial habían subido de precio (plomo, zinc. Algodón) para crear infraestructura que necesitaban los monopolios capitalistas para desarrollar en su favor la industria.

La principal forma de exportar capital por parte del imperialismo en esa época era la inversión directa. Sin embargo, Alemán también alentó el endeudamiento acelerado. Durante su sexenio, Alemán recibió 206 millones de dólares en créditos para el sector público. El monto de la deuda pública que en 1946 era de 277 millones, sumó 346 millones al finalizar el sexenio.

En el mandato de Miguel Alemán se impulsó la política de buscar créditos externos aún a costa de subordinar la política económica del gobierno mexicano a los dictados de la Banca Internacional. Por ejemplo el Tercer Plan Sexenal (1947-1952) se realizó y redactó con el solo fin de obtener un crédito de 250 millones de dólares por parte del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Es decir, el Plan no partió de las necesidades del país sino la de llenar los requisitos de un banco extranjero. Paradójicamente, ese crédito de 250 millones de dólares no fue otorgado por el BIRF después de todo. Al terminar el sexenio alemanista la deuda externa ascendía ya a 346 millones de dólares.

Durante los años cincuenta los precios mundiales de las exportaciones mexicanas bajaron continuamente sin que disminuyeran las importaciones surgieron problemas de la balanza de pagos, y el peso se devaluó en 1954. El gobierno de Adolfo Ruiz Cortines recurrió a los préstamos en el exterior para obtener recursos, y se negó a modificar la estructura impositiva, pues “buscó favorecer la acumulación de capital y la reinversión de utilidades mediante una política de alicientes y exenciones fiscales” para alentar la inversión privada, lo que contribuyó a debilitar la capacidad financiera del gobierno. Esto hizo inevitable el

crecimiento de la deuda externa. En 1959, esta sumaba ya 648.6 millones de dólares. (Pellicer Olga, 1978;56)

También en el sexenio de López Mateos se recurrió a los financiamientos extranjeros para compensar la retracción de la inversión privada mexicana y la notablemente baja, carga fiscal. El monto de los créditos obtenidos en esa época por el Gobierno de México creció: “Solamente en 1960 se alcanzó la cifra de 346 millones de dólares, lo cual superaba ampliamente el promedio anual – 126 millones de dólares del sexenio anterior” (Ibidem, 58) Al finalizar el sexenio 1958-1964, la deuda alcanzaba los 1,725 millones de dólares.

Inicio del endeudamiento acelerado y la dependencia externa.

Durante el sexenio de Díaz Ordaz se incrementó el endeudamiento enormemente. El promedio anual de nuevos créditos superaba los 650 millones de dólares. En 1970 la deuda ya alcanzaba la suma de 3,600 millones de dólares. Ante esta situación, Díaz Ordaz declaraba en su Quinto Informe de Gobierno: “La deuda externa es un factor positivo (...) sería negligente (...) no utilizar los recursos externos que son asequibles para acelerar el desarrollo económico del país, pues ello nos conduciría a un ritmo de progreso más lento, injusto para las mayorías de nuestra población”. (Green Rosario, 1981;50) .

Como vemos, la deuda externa es un problema muy añejo en nuestro país, pero las proporciones que adquiere a partir de la década de los setenta constituye un fenómeno totalmente nuevo. La deuda se convirtió, a nivel internacional, en la forma más importante de exportación de capital por parte de las grandes potencias hacia países dependientes, atándolos aún más a la dominación extranjera y en primer lugar a la de Estados Unidos.

Nuestra historia habla claro, los gobiernos y dirigentes democráticos y progresistas de México han optado siempre por defender nuestros recursos y dar prioridad a los problemas nacionales que al pago de la deuda.

Por el contrario, los gobiernos antinacionales se han puesto al servicio de los intereses extranjeros, han vendido al país al mejor postor. Han hipotecado nuestra tierra y malbaratado nuestras riquezas. Pero también nuestra historia nos señala con firmeza que cada vez que esto ha sucedido, tarde o temprano el pueblo se ha levantado para exigir sus derechos, para continuar la construcción del México al que aspiramos, libre e independiente.

Como vemos, la deuda externa es un problema muy añejo en nuestro país, pero las proporciones que adquiere a partir de la década de los setenta constituye un fenómeno totalmente nuevo. La deuda se convirtió, a nivel internacional, en la forma más importante de exportación de capital por parte de las grandes potencias hacia países dependientes, atándolos aún más a la dominación extranjera y en primer lugar a la de Estados Unidos.

No obstante que los flujos de inversión extranjera crecieron en el mismo período en forma considerable, fue mucho más intenso el uso de créditos internacionales y ello se reflejó en una pérdida de importancia relativa de las inversiones extranjeras en el ingreso neto total de capitales al país.” (Frieden, Jurg, 1984,p 34)

En el sexenio de Luis Echeverría la deuda externa del gobierno mexicano creció desafortunadamente, pretextando estrecheces del ingreso público. En el período 1970-76 la deuda se cuadruplicó al pasar de 3,600 millones de dólares a 19 mil millones. La deuda externa fue un vehículo de primera importancia para la expansión de las empresas transnacionales. (Guillén, Arturo 1986, p 5) Una vez endeudados el Fondo Monetario Internacional exigió avalar la deuda, para obtener nuevos créditos y a consecuencia el gobierno mexicano sometió su política económica a las indicaciones del FMI que exigió: Petrolizar la economía, introducir el IVA, congelar salarios, disminución del gasto público en salud y educación, eliminación de subsidios de beneficio social, la apertura comercial, devaluar la moneda, que entonces estaba a 12.50 pesos por dólar. Hasta ese año y desde hacía casi 40 años, México crecía al 6% anual, era autosuficiente en alimentos y gasolina, tenía una inflación del 2% al 5% anual.

Entonces los organismos financieros internacionales nos impusieron el neoliberalismo. En los siguientes años la deuda externa no dejó de crecer. Lo curioso es que la sujeción al FMI y al Banco Mundial (BM) no ha ayudado para nada al desarrollo económico. A partir de 1982 el crecimiento del PIB anda alrededor del 2% por año, cuando antes de endeudarnos y petrolizarnos crecía un 6% promedio.

Esta tendencia continuó en el sexenio de José López Portillo, en el que el endeudamiento externo se cuadruplicó una vez más, pasó de los 19 mil millones de dólares a 85 mil millones en 1982. Como garantía del pago de la deuda quedaban las riquezas naturales del país, en primer lugar, del petróleo. Hasta 1976, México no exportaba su oro negro. Luego de exportar 150.000 barriles diarios de petróleo en 1977, México pasó a vender al extranjero 1.5 millones en 1982. ¡Diez veces más! Los ingresos petroleros durante el gobierno de López Portillo fueron 300,922 millones de dólares en el sexenio. ¿Para qué endeudarse más?

La deuda externa aumentó 15 veces, al pasar de 3,600 en 1970 a 99,366 millones de dólares en 1985, respectivamente. El pago por concepto del servicio de la deuda en ese mismo período fue de 115,886 millones de dólares.

Otro factor importante que lleva a un mayor endeudamiento es la fuga de capitales, ya que disminuye considerablemente el ahorro interno. Tan sólo entre 1976 y 1985 se calcula una salida de capitales de alrededor de 50 mil millones de dólares por parte de los grandes capitalistas nacionales. (Guillén Arturo, 1985, p 18)

La deuda vehículo para el neoliberalismo y el neocolonialismo

En este punto en 1986 se obligó a México a abrir las fronteras a productos extranjeros con la liberalización del comercio y la entrada a México al GATT que tanto afectó a la industria nacional y posteriormente con el Tratado de Libre Comercio en 1994. En 1988 cuando llegó Salinas, gracias a un fraude electoral la deuda externa era de más de 100,000 millones de dólares que consumía el 60% del presupuesto gubernamental.

En febrero de 1990 Salinas de Gortari anunció la “renegociación de la deuda”, fue puro cuento porque la reducción fue de 7,000 millones de dólares, a cambio de aportar un bono de

garantía por 7,000 millones de dólares de modo que la “reducción de la deuda” quedó en el discurso. En 1994 la deuda llegó a 131 mil millones de dólares (El Financiero 10-1-94), pero de 1989 a 1994 se pagó por el servicio de la deuda más de 200, 000 millones de dólares.

México entró de lleno a un proceso de integración con EU y Canadá, en este punto, lo que tomó gran auge fue la deuda interna, que junto con la externa extrajo los recursos de la nación. Dado que la economía mexicana fue invadida por corporaciones extranjeras, gran parte de la deuda interna fue acaparada por los intereses de los oligopolios mundiales, por lo que en general la deuda pública benefició a la oligarquía mundial.

En 1995, la deuda pública externa llegó a ser 26.5% del PIB, en un contexto en el que las reservas del Banco de México no alcanzaban ni para pagar los intereses.

En el sexenio de Ernesto Zedillo el saldo del endeudamiento externo pasó de 91 000 millones, a 70 000 millones de dls. Pero siguió creciendo la deuda interna bruta que son los financiamientos que obtiene el sector público en el mercado doméstico, a través de la colocación de valores gubernamentales y de créditos directos con otras instituciones, que en parte es deuda externa. Por ejemplo, se aprobó el rescate bancario (la gran mayoría extranjeros) y el Fobaproa-IPAB, por 554 mil millones de dls. se ha pagado alrededor de un billón y todavía se deben 1.2 billones ya ha costado el doble y va a costar el cuádruple.

A raíz del endeudamiento acelerado del país, la liberación comercial y el aumento de la inversión extranjera se han expulsado más de 10 millones de mexicanos obligados a migrar, se desató la guerra interna y la delincuencia, se excluyó a los jóvenes del estudio y el trabajo, se abandonó el campo, se privatizó el sector estatal, de destruyó la planta productiva nacional.

El PRIAN y la deuda en el Siglo XXI.

En el sexenio de Vicente Fox la deuda externa pública neta del gobierno federal pasó de 70 000 millones de dls. en el año 2000, a 49 900 millones de dls. para 2006. Pero dejó una deuda pública de 1.7 billones de pesos. Finalmente, las ventas totales de Pemex en el sexenio de Vicente Fox fueron de 347 mil millones de dls. Aun así, nos siguió endeudando.

El crecimiento explosivo de la deuda externa comenzó a mediados de la administración de Felipe Calderón. En el 2008, era de 37,449 millones de dls. Al entregar el gobierno, llegó a 116,140 millones de dls. además dejó su gestión con una deuda del sector público de 5.2 billones. En ese sexenio, el Ejecutivo recibió por ingresos petroleros 9 billones 772 mil millones de pesos, sin embargo, el gobierno siguió endeudando al país.

Con Peña Nieto la deuda pública subió casi \$5 billones, y hay que tomar en cuenta que los contribuyentes habían erogado \$5.9 billones en los últimos años, sólo por pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. Y eso que se recibieron 331 997 millones de dls. por la exportación del petróleo. Pero nos siguieron endeudando.

Con respecto al PIB la deuda cerró en 2006 con Fox en 29.5%, con Felipe Calderón en 37.2% del PIB en 2012 y con Enrique Peña Nieto 44,9% en 2018. Hoy llega al 55.4% .

La deuda total del gobierno federal, que heredamos de los gobiernos del PRI y del PAN es monstruosa, rebasa los 500 mil millones de dls. y abarca casi el 50% del Producto Interno bruto, y aún sin pedir nuevos créditos, debido a la devaluación de la moneda y la reducción del PIB, la deuda pública aumentará de 10.5 billones de pesos en diciembre de 2018, a 12.6 billones de pesos en 2020 (SHCP). Si agregamos el endeudamiento que se propone como límite en el Proyecto de Presupuesto para 2021 la deuda pública total aumentará hasta 13.4 billones de pesos, un aumento del 27% desde 2018. (Héctor Torres)

Esta deuda enorme sale muy cara, este año se pagarán alrededor de 724 mil millones de pesos por el servicio de la deuda interna y externa. Más de 35,000 millones de dls de los cuales el servicio de la deuda pública externa es de alrededor de 12 mil millones de dls. Cada año pagamos más, pero los pasivos se han triplicado de 2006 a 2020.

Por la soberanía es necesario revisar esa deuda, suspender pagos de la deuda, hacerle una auditoría y renegociarla en beneficio de nuestro pueblo. ¡No hay que pagar a ciegas!

Sigamos la tradición de todos los gobiernos patrióticos de México. En la Independencia se suspendió pagos, igual tras la Reforma y en 1914, en la Revolución. Guerrero, Valentín Gómez Farías, Benito Juárez, los gobiernos posrevolucionarios hasta Cárdenas lo hicieron. Los conservadores Anastasio Bustamante, Lucas Alamán, Santa Anna, Porfirio Díaz y el PRIAN siguieron pagando y aumentaron la deuda. Hoy tenemos que pagar 724 mil millones de pesos en tiempo de crisis. Hora de suspender pagos y dar prioridad al problema interno.

Bibliografía

Alatorre, Manuel R. 1984. La Deuda Externa de América Latina. Cuadernos Universitarios. Núm. 13. Universidad Autónoma Metropolitana.

Bonilla Arturo. La Inversión Extranjera no es una opción para México, en Momento Económico.

Carmona, Fernando. 1986. La Estabilidad Social y la crisis. Revista Estrategia. Núm. 72, nov-dic.

Cue Cánovas Agustín. 1986. Historia Social y Económica de México. 1521-1854. Editorial Trillas, México, D.F

Diego Bautista, Oscar (2003) La deuda externa en la historia de México. Revista Iberoamericana de Administración Pública (11 jul). pp. 141-155

Frieden, Jurg. 1984. Endeudamiento y fuga de capital. Los flujos financieros internacionales en la crisis de México, 1981-1983, en Investigación Económica. UNAM, oct-dic. 1984. Núm. 170.

González, Luis. 1978. El Liberalismo Triunfante, en Historia General de México. Tomo 3. El Colegio de México.

Green, Rosario, 1981. Estado y Banca Transnacional en México. CEESTEM, Editorial Nueva Imagen, México D.F.

Guillén, Arturo. 1986. La Renegociación de la Deuda Externa Mexicana (1977-1987). Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Editorial Fotocopia.

Gutiérrez Haces, María Teresa. 1986. La Deuda Externa Mexicana: Políticas de Pago y Contribuciones Internas. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. México D.F.

Hans Jurgen Harrer. 1979. 1910-1917. Raíces de la Revolución Mexicana. Editorial Taller Abierto.

Jan Bazant, 1995. Historia de la Deuda Exterior de México. 1823-1946. El Colegio de México, 282 p

Meyer, Lorenzo. 1978. Historia de la Revolución Mexicana. Tomo 13. El Conflicto social y los gobiernos del Maximato. El Colegio de México. México DF

Miranda Basurto, Ángel. 1962. La Evolución de México. Editorial Herrero.

Moctezuma Barragán Pablo. 1992. El Desarrollo de la deuda externa en México. Grupo Editorial Antártica. México D.F.

Moctezuma Barragán Pablo. 1994. México, dependencia y autoritarismo. MS Editores. México DF

Paniagua Ruiz, Rafael. 1985. Prolegómenos para una Teoría de los Límites Financieros del Estado: Problemas de la deuda y crisis financiera. Cuadernos Universitarios. Núm. 30. UAM-Iztapalapa. México, D.F.

Pellicer, Olga. 1978. El Entendimiento con los Estados Unidos y la Gestión del Desarrollo Estabilizador, en Historia de la Revolución Mexicana. Tomo 23. El Colegio de México. México DF.

Rocha Juárez, María de Lourdes. Deuda Externa de México. Hules Mexicanos, S.A. febrero de 1986. Editorial Fotocopia.

Torres G, Héctor. 2020. Documento presentado a la Promotora de la Suspensión de pagos de la Deuda.

Zoraida, Vázquez Josefina, 1976. Los primeros tropiezos. Historia General de México. Tomo 3. El Colegio de México. México DF.

Fondo Monetario Internacional. International Financial Statistics.

Informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Informes de gobierno.

La Jornada

El Economista

El Financiero

Momento Económico. IIE-UNAM.

- Vocero de MEXTEKI y del Congreso de la Soberanía.